



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/12/22-00  
ACTA 1166/22/05/2023

**“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DE LA DECLARACIÓN N° 1207 DEL CONGRESO NACIONAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS”**

**VISTO:** La Nota NHCD N° 5197, de la Secretaría General de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con el cual remite la Declaración N° 1207 que "DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO Y EDUCATIVO, EL 1° CONGRESO PARAGUAYO DE ESTADÍSTICA".

**CONSIDERANDO:** La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el 1° Congreso Paraguayo de Estadística, organizado por la Asociación de Estadísticos del Paraguay, apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Instituto Nacional de Estadística, Sociedad Científica del Paraguay, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Comunera, realizado los días 23 y 24 de marzo de 2023, en la sede de la Universidad Comunera.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

23/12/22-01 TOMAR NOTA.

23/12/22-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta